

## EL CLERO Y SUS ASIGNACIONES

### - La reforma del Concordato -

#### Una entrevista con el ministro de Gracia y Justicia

El señor ministro de Gracia y Justicia, tan asequible, tan bondadoso, y á quien debo la atención de haberme recibido y escuchado, ha de perdonarme que no siga la norma que su jefe, el señor Sánchez de Toca, establece para las entrevistas de periodistas con gobernantes.

Según ella, los reporteros, están en el deber de enviar sus cuartillas al personaje entrevistado antes de darlas á la publicidad. Y yo que tendría de buen grado esta deferencia para con mi ilustre y respetuoso amigo, no lo hago por premuras de tiempo, no por falta de deseo; aunque estoy seguro de que, viéraslas ó no, nada tendría ni tendría que rectificarme el señor Amat, por ser yo de los que creen que la indiscreción no es virtud ni en periodistas ni en nadie, y menos quizás que en nadie en el periodista.

Me ha recibido el ministro de Gracia y Justicia en su despacho oficial, y apenas le he dado sucinta cuenta del motivo de nuestra entrevista—no se puede perder tiempo!—me ha hecho las declaraciones siguientes:

—Mire usted; este es un asunto del que tenemos que hablar con mayor detenimiento, ya que hoy tengo anunciada mi visita al señor Nuncio de Su Santidad y he de ir á la hora convenida.

Este es un asunto, que yo quisiera que, al llegar á la opinión en general, fuera acompañado de todos los elementos necesarios para formar juicio y tratarle sin apasionamiento alguno.

No debe ser cuestión la que afecta al estado económico del clero en España, cuestión de carácter unilateral. Debe ser pluraliteral. Debe interesar á todos porque se refiere á un elemento social preeminente. Y debe ser examinada sin esa obsecación sectaria de los que exclaman: ¡no quiero nada con los curas! y sin el apasionamiento de los que se colocan en el extremo opuesto.

Es interesantísimo el problema del clero español y el de la organización de la iglesia en España, y por serlo, yo le dedico todo el interés y toda la atención que con justicia reclama.

¿Qué mejoras llevó al presupuesto del clero? ¿Qué hará el Gobierno ante la situación difícil que lo exige de las asignaciones eclesiales crea á los sacerdotes y de modo especial á los párrocos rurales?

Hay un hecho fuera de toda duda. Los tiempos presentes exigen mejoras económicas para todos los que, atidos á un haber fijo, se han visto arrollados por la enorme carestía de la vida y sin otros medios para hacer frente á sus exigencias imperiosas. El clero es víctima de modo especial de estas angustias. Vive con penurias y se halla en el caso de defender su vida material, pues á tal extremo han llegado las cosas. Y si de mí dependiera solamente, si en mi mano estuviera el remedio, y sólo en mi mano, yo haría lo que las circunstancias generales, que á todos alcanzan, aconsejan hacer.

Pero no dependiendo de mi voluntad, que es mucha, y de mis deseos, que son grandes, he de atenerme á lo que las posibilidades permitan.

¿Qué modificaciones el presupuesto que voy á presentar á las Cortes?

Todos los presupuestos tienen modificaciones, y el que ahora se hace también las llevará.

Interrumpimos al señor Amat.

—¡Falta hace—decimos—porque esas asignaciones que son un escarnio!...

—Verá usted—exclama el ministro. Y hace sonar un timbre. A poco entra en el despacho un alto funcionario al que el señor Amat pide el texto del convenio entre España y la Santa Sede que lleva fecha de 1904, y está firmado por el señor Allendesalazar, como ministro de Estado en aquel entonces.

El ministro lee las cuatro cláusulas de que consta dicho convenio, según las cuales el Gobierno español y la Santa Sede establecen lo siguiente:

1.º Que se constituya una comisión mixta para estudiar la reforma del Concordato vigente, trazando una nueva división de las diócesis.

2.º Que esta comisión proponga las diócesis que se puedan suprimir.

3.º Que esta comisión examine las economías que en el presupuesto de culto y clero puedan hacerse, para, sin menoscabo del buen gobierno de la iglesia, aliviar el erario público.

—¡La Santa Sede siempre tan desinteresada!—comenta el señor Amat.

4.º Y que determinen las mejoras económicas que deben hacerse en favor de «los párrocos rurales.»

—Como ve usted, está concretamente expresado lo que incumbe á la comisión mixta—dice el ministro.

—Ciertamente—contestamos—pero esto... data de 1901. Y de entonces acá ha ocurrido tal cúmulo de cosas...

—Es verdad—replica el señor Amat—y por tenerlo en cuenta el Gobierno, ha hecho saber á la comisión, tan admirablemente dispuesta á llegar á un acuerdo que armonice todos los intereses, dentro de lo establecido por el convenio, que proceda con la mayor amplitud de criterio, dando á sus cláusulas la más amplia interpretación también.

—No se ha salido de ellas, en efecto—observamos—al dictaminar en sentido opuesto á las supresiones de sedes.

—No se puede hacer otra cosa—corroboraba el ministro—porque se dice fácilmente, pero una diócesis que tiene su historia propia, sus raíces tradicionales, no es fácil de suprimir. Y no por razones de mero interés material y local, sino por más altas razones.

Supongamos una diócesis suprimida. Ya la tenemos. ¿Qué sucede? A cada una son inherentes legados, fundaciones, mandas pías, patronatos, etc., etc. ¿A donde se traslada todo eso? ¿A quién se adjudica? ¿Quién dispone contra todo derecho de la voluntad de los fundadores?

Tratándose de cosas materiales simplemente, todo arreglo es posible. Los intereses económicos pueden llegar á conciliarse bien. Pero no sucede lo mismo con intereses puramente de orden espiritual y moral ni se puede desvirtuar el fin de los fundadores, ni dar á su voluntad interpretación distinta de la por ellos expresada.

Es decir, que la perturbación sería mayor con la supresión que con la continuación de esas diócesis, que tienen un porqué de existir, que posee una razón de ser y de ser allí donde están.

Cabe el acoplamiento de las parroquias la reforma de las demarcaciones y eso ya se ha hecho...

Insistimos en conocer cifras del presupuesto.

El ministro nos contesta sin concretar nada. No es posible aún. Depende de esto de muchos factores. Se hará—dice—todo lo más posible, todo lo compatible, todo lo que pueda conseguir. Algo desde luego.

—¿Y se llegará á suprimir algún día ese impuesto enorme, ese descuento abusivo, que irrisoriamente se llama donativo voluntario?—preguntamos.

—¡Es verdad!—exclama el señor Amat—ese descuento es cuantioso. A título de donativo no es admisible, y como impuesto es elevado... es elevado...

Las últimas palabras del ministro se pierden, sin que intentemos siquiera recogerlas, porque el reloj nos señala que hemos invertido más tiempo del que S. E. tiene disponible, y porque en nuestro interior creemos que con lo que le hemos oído, pueden formar nuestros lectores un juicio aproximado de lo que el clero español puede esperar por esta vez.

A. DE MIRABAL.

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.

Huerto del key 26, 3.º derecha

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce á dos. Gratis á los pobres.

Lain Calvo 8, 1.º

## ASUNTO IMPORTANTE

### - La sindicación de los maestros

El señor García Alía publica ayer en «La Imparcialidad» un bien pensado artículo, del que son los párrafos que copiamos abajo. El asunto merece la pena de tratarse, como el señor García Alía, serena y razonadamente, y sobre el habremos de insistir en otras ocasiones.

El Magisterio nacional, no, pero sí bastantes asociaciones y numerosísimos maestros parecen decididos á que la colectividad ingrese en la Unión General de Trabajadores.

Ir el Magisterio á esa determinación nos parece grandemente peligroso.

En todos los mítines se han escuchado las mismas opiniones: el Magisterio no debe hacer política; al Magisterio no le conviene que nadie lo tome como banderín para hacer política.

El Magisterio, se nos ocurre á nosotros, debe bastarse y sobrase por sí solo para lograr que se le haga justicia.

Veintisiete mil individuos que se entregasen á la Unión General de Trabajadores ingresando en la Casa del Pueblo como medio último para obtener las mejoras que reclaman, vendrían á ser, con tal determinación, una colectividad que confesaba su impotencia propia.

El Magisterio nacional, discurriendo por esos derroteros, puede ir al fracaso y, por qué no decirlo, al ridículo, á un horroroso descrédito profesional que habia de costarle muchos años quitarse de encima.

Digásenos: ¿es un hecho que con solo su ingreso en la Casa del Pueblo va á obtener las mejoras que pide?

¿No pudiera ocurrir, y nuestro pesimismo así nos lo dicta, que ingresasen en la Casa del Pueblo y que, ese fuese motivo para que ocurriera todo lo contrario de lo que con tal determinación se persigue?

¿Y cuál sería su situación entonces? Pues un enorme paso atrás en el camino que lleva ganado ante la opinión; que-

darse sin mejoras, y haber echado sobre sí un sello que, salvando todos los pareceres con respeto, no creemos que sea el sello que mejor cuadre al ministerio que encarna el maestro de instrucción primaria.

¿Qué al Magisterio le sabe ya muy amarga tanta adversidad? Conformes, tiene razón para ello, pero no la tiene para dejarse llevar de cantos de sirena que más que su felicidad pueden labrarle una era de contrariedades cuyo alcance es preciso meditar.

No somos pusilánimes, no nos arredran las actitudes de energía, ni los acuerdos de violencia, si es preciso; pero en esta ocasión, en la actitud que el Magisterio colectivamente se propone, vemos un grandísimo peligro para la clase y lealmente lo advertimos.

Veintisiete mil individuos no deben necesitar de nadie, en absoluto, para que su voz sea escuchada allí donde sea preciso; veintisiete mil maestros tienen el deber de ser mayores de edad para todos los actos de su vida profesional, y no han menester de ajenos concursos que pueden no lograrles otra cosa que un gesto de antipatía y de abandono por parte de la opinión pública.

¡Y desgraciado del Magisterio entonces!

No nos cansaremos de repetirlo: que los maestros de España, por sí solos, sin ninguna clase de inteligencias, adopte las más radicales actitudes si así opina que lo demandan sus intereses y los intereses de la escuela, bien; pero que perdiendo la serenidad, olvide lo que él es, lo que el Magisterio debe ser á los ojos de la opinión pública, y se precipite locamente hacia lo desconocido, sin tener certeza de la suerte que esto pueda depararle...

Mediten los maestros, y mediten los que á su frente están como directores de partido, provinciales y nacionales.

## LETRAS FEMENINAS

### Don Crispulo el «Dadivoso»

En un pueblecillo, cuyo nombre escapa en este momento á mi memoria, vivía un hombre llamado Crispulo.

Los vecinos de aquel pueblo eran pobres; unos araban, otros cazaban, otros pescaban, y todos honradamente ganaban el pan, todos, menos Crispulo, que ni araba, ni pescaba, ni cazaba.

Crispulo era rico, poseía seis casas, dos tenadas y unas cuantas tierras de labor. Pero Crispulo siempre no habia sido rico; sus padres fueron unos miserables labradores, que al morir solo dejaron al muchacho los apeos de labranza. El arado y el azadón del padre no sirvieron para nada á Crispulo; Crispulo era un grandísimo holgazán, no le gustaba trabajar. El único gusto de Crispulo era el dinero: como gusanillo roedor, el afán de riquezas iba ahondando, ahondando en su alma, mientras que él ociosamente tumbado en la hierba florida, se pasaba las horas muertas contemplando el fantástico juego de las blancas nubecillas.

La ociosidad es muy mala consejera, el corazón del muchacho, tampoco era bueno. Un día mientras que entornando los párpados, en postura de panzudo renacuajo, miraba hacia las nubes, vió á estas juntarse, vió que las nubes se juntaban unas contra otras, como chichuelos traviesos que saltan y se empujan á la salida de escuela, y observó que el cielo tornábase gris, que el cielo poníase negro... A lo lejos columbró el brillar del relámpago, á sus oídos llegó el sordo rumor del trueno, y en su calenturín fosforesco incipiente una idea.

Los daños causados por la tormenta fueron grandes, el pedrisco destruyó huertas, arrasó sembrados. Aquel año las bulliciosas eras fueron triste lugar de sordos lamentos. «¿Como pagar la renta al amo?» Por aquel entonces Crispulo habia heredado de un tío suyo unos cuantos cuartejos, dadivosamente.

Crispulo propuso á un vecino pagar por él la renta al amo. Agradecido el vecino, aceptó la oferta. «El amo exigía la renta, si no pagaba pasarían las tierras á otras manos mejor cumplidoras... Poco daban las tierras, pero aquel poco era la vida en la mísera casita.» El vecino agradecido firmó un papel que le tendía Crispulo: en el papel, arrugado y tobozo, iba como fiadora la casita mísera.

Pasó el año, y en la casa del infeliz labrador se instaló Crispulo, y en ella elevó la voz como rey y señor.

Las tormentas castigaron de nuevo al pueblo. Crispulo ensanchó el negocio, y al cabo de unos años, lacrimosos años de llantos desgarradores, Crispulo poseía casas, y era dueño de las mejores tenadas del lugar.

Crispulo era rico. En su madriguera de viejo zorro recibía á numerosos desgraciados, sus ojillos chispeaban al atisbo de la presa... Espontáneamente daba, daba siempre, pero los vecinos

que le odiaban, sabían muy bien el precio de aquellas generosas liberalidades. Irónicamente todos llamaban en el pueblo á Crispulo don Crispulo el Dadivoso, y todos al hablar de él bajando la voz murmuraban:

—Al viejo zorro sino le acaricia el oído un toma no alarga la mano ni á su propia madre. ¡Maldito!...

Una tarde paseábase don Crispulo por la orilla de un río. El río traía una gran crecida que los pescadores aprovechaban para echar sus redes. Don Crispulo entreteniéndose sus ociosos en ver trabajar á aquella gente, resbaló en la hierba, perdió pie y cayó á agua.

La corriente llevó á Crispulo río abajo. Crispulo no sabía nadar y con gran angustia pedía auxilio sacando los brazos fuera del agua. El primer movimiento de los pescadores ante el naufragio del rico dadivoso, fué un movimiento de justificadísima alegría: «Anda perro, ahora las pagarás todas juntas.»

—Pero pensad compañeros que ese perro tiene un alma!—gritó un viejo pescador encanecido en el honrado trabajo y arraigado en las salvadoras creencias. Rápidamente el anciano pescador, secundado por sus compañeros que rezongaban por lo bajo, hundió en el agua un palo alto y fuerte y afianzándose en él se apresuró á socorrer al infeliz naufrago.

—¡Don Crispulo! don Crispulo! déme usted la mano!—gritó el generoso salvador metiéndose en el agua hasta más arriba de la cintura.

Pero Crispulo al oír aquel déme solitario, hundió rápidamente el brazo dentro del agua; impetuosa el agua se llevó á Crispulo, burbujando satírica á su alrededor.

Creciendo los buenos sentimientos en los nobles pechos de los pescadores, crecía la angustia en aquellas buenas gentes: Don Crispulo se ahogaba y se ahogaba porque le daba la real gana, porque así lo quería su alma ruin y avarienta.

De pronto un pescador impulsado por súbita idea, por luminosa idea inspirada sin duda por Dios para que la contrición pudiese cercar á aquel corazón empedernido, luchando contra la corriente y alargando por última vez su brazo al naufrago gritó con rabia, gritó con toda la fuerza de sus recios pulmones:

—Recondenado! tome, usted, la mano.

Una violenta sacudida del naufrago arremolinó en un círculo el agua y don Crispulo con energía fuerza, se aferró á la mano que se le ofrecía.

¡Ay! Cuántos Crispulos «Dadivosos» se pasean por el mundo que por no dar, desinteresadamente, cristianamente como nos manda el evangelio, son capaces de todo, lo arriesgan todo, todo hasta la vida eterna.

MARIA CRUZ EBRO.

## La próxima campaña de la Filarmónica

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, la Junta directiva de esta Sociedad, tenía determinado empezar la temporada de conciertos en el corriente mes. Pero habiendo resultado á última hora incompatibles las fechas libres que los artistas tuvieran, con las fechas vacantes en nuestro teatro, ha sido necesario aplazar para el próximo mes de noviembre el concierto de octubre.

En el mes de noviembre habrá por consiguiente dos conciertos.

Los números contratados hasta el día, son los siguientes:

Para el 10 de noviembre, el «Cuarteto de Londres», la famosa agrupación oída en Burgos el año último, y la cual, en vista del éxito alcanzado en su primera tournée, viene de nuevo á España para recorrer la mayor parte de las Sociedades Filarmónicas.

Para el 20 del mismo mes, el gran violoncellista Gaspar Cassadó, en compañía del pianista Franco.

Para el 2 de diciembre, el trío femenino Cafaret-Astruc-Caponsachi (piano,

violin y cello), uno de los mejores de París.

Para la segunda quincena de enero, y á su regreso de América, el célebre violinista Juan Manén, gloria legítima de España.

Para el 13 de abril, el «Cuarteto Rosé», de Viena, considerado universalmente sin la menor hipérbolo, como el más perfecto de los cuartetos conocidos.

En mayo cerrará la campaña la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirigida por el maestro Arbós, oiremos por séptima vez.

Respecto de febrero y marzo (meses para los cuales nada tienen ultimado aún las sociedades federadas), se está en negociaciones, entre otros con Crickboom y de Greet, eminentes profesores de violin y piano del Conservatorio de Bruselas y con el notabilísimo pianista alemán Backhaus.

La temporada será por consiguiente interesantísima dada la calidad (nunca superada entre nosotros) de los artistas que en ella han de desfilar; artistas mu-



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**Don Bruno Martínez Martín**  
que falleció el día 27 de octubre de 1918

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Juan Antonio, ayudante de Obras públicas, don José y doña Purificación; hija política doña Amparo López; hermanos don Bernabé y don Marceliano, (ausentes); hermanas políticas doña Juana y doña Luisa Pérez, doña Cayetana Delgado y doña Angela Alvarez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Gil Abad, el miércoles 29 de los corrientes, á las diez de la mañana, por cuya obra de misericordia les quedaran agradecidos.

Burgos 28 de octubre de 1919.

No se reparten esquelas.

## La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpa ara pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

chos de ellos no ya aplaudidos en los centros musicales más importantes de España, sino en los más notables del mundo. Es realmente motivo de satisfacción pensar que los artistas que oímos en una población pequeña como Burgos, son, gracias a la labor común de las Sociedades Filarmónicas, los mismos y con los mismos programas que escuchan en sus fiestas musicales los públicos selectos de Londres, de París, de Viena, de Berlín, de San Petersburgo, de Roma, de Nueva York, de Buenos Aires, etc., etc.

Lástima es que nuestros conciertos, sino en calidad, ya que aquí vienen los mismos números que a las demás Sociedades federadas, no puedan mejorar en cantidad. Para esto sería preciso que las listas de socios (en la actualidad, por cierto, más nutridas que ningún año en la misma época) fuesen lo que dada la cultura, delicadeza y gusto de nuestro público, debieran ser. Se conseguirían así más ingresos, y a más ingresos (puesto que a las Filarmónicas les está prohibido dedicar sus fondos a nada absolutamente que no sea dar conciertos) correspondería mayor número de estos, y a mayor número de conciertos, mayor afición musical, y a mayor afición musical, mayor número de socios. Es el círculo consabido.

Dos pesetas cincuenta céntimos a mes por persona, o dos pesetas como máximo en los billetes colectivos y una también al mes los hijos de socio, son cantidades bien pequeñas y al alcance por tanto de todas las fortunas.

Se hace preciso que cada uno de los aficionados conquiste al menos una voluntad entre sus relaciones y amigos. A quienes afirman su incomprensión, su incompetencia, hay que decirles que oyendo es precisamente como se aprende; y que en último caso, si lo que no es creíble fuese refractario a pesar de su buena voluntad al deleite estético, les quedaría al menos el íntimo placer de haber contribuido al desarrollo de una entidad de alta cultura, dechado en Burgos como en todas partes, de la más exquisita distinción espiritual.

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
 Profesor del Instituto Rubio  
 Especialista en ginecología, obstetricia y oídos  
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
 HUERTO DEL REY 22 1.

UN PÁJARO DE CUENTA

**Finge vocación religiosa, y resulta ladrón**

Un suceso que no deja de ser curioso, ha ocurrido en el Monasterio de Santo Domingo de Silos. Hace unos quince días, se presentó en dicho Monasterio un sujeto belga solicitando ser admitido como religioso y expresándose en forma que denotaba regular cultura, relató su vida, manifestando que era de nacionalidad belga. A este efecto mostró una serie de documentos que acreditan su personalidad y procedencia, así como también cartas de recomendación y tarjetas de identidad. De tales documentos se desprende que dicho individuo se llama Joseph Barben y es natural de Beersing, de 24 años de edad. Así las cosas, fué admitido en el Monasterio, a reserva de solicitar informes de la nación referida. Nada anormal notóse en él hasta la noche del 23 al 24, en que se echó de menos su persona, que había desaparecido del convento llevándose dos mantas de lana, un colchón, edredón y otros efectos. Se ignora hasta la fecha su actual paradero.

**E. MORANCHEL**  
 Ex-subinspector de Hacienda y contable militar

**TEATRO PRINCIPAL**  
 Gran compañía de comedia  
**CATALÁ-TORNER**  
 TEMPORADA DE TENORIOS  
 Mañana 29 de octubre de 1919. A las seis de la tarde, 5.ª de abono.  
 REESTRENO de la tragedia grotesca en tres actos, de don Carlos Arniches, titulada  
**¡QUE VIENE MI MARIDO!**

EL VIAJE DE LOS REYES

**Almuerzo de honor en Buckingham**

Londres.—El rey de España almorzó con los soberanos ingleses en el palacio de Buckingham. El embajador de España ha marchado a Folkestone para recibir a la reina Victoria. París.—La reina de España doña Victoria se ha detenido en Juvissy, donde el embajador español estuvo a saludarla. Esta mañana habrá llegado a Londres.

DE SUBSISTENCIAS

**EL PRECIO DEL AZÚCAR**

«La Epoca», órgano oficioso del Gabinete que preside el señor Sánchez de Toca, publica el siguiente suelto para vindicar el presidente del Consejo de ministros de ciertas malévolas insinuaciones contra él verdidas. Al mismo tiempo dice bastante del verdadero estado del problema de los precios del azúcar, y por eso principalmente lo transcribimos.

Dice así el suelto a que nos referimos. «La Gaceta» ha publicado una Real orden suprimiendo los derechos arancelarios sobre el azúcar, o mejor dicho, reduciéndolos a los que soporta como impuesto interior de fabricación el azúcar indígena.

Esa disposición se había reclamado insistentemente por el consumo y hasta se había autorizado como arma política, poniendo de relieve el hecho de haber ocupado el cargo de presidente del Consejo de la Azucarera el señor Sánchez de Toca. La publicación de esa Real orden volviendo al régimen de libre importación, que el señor Cierva había interrumpido, es la mejor contestación a cierto género de insinuaciones. Pero conviene que el público no forje demasadas ilusiones sobre el alcance práctico de la medida.

El mundo entero padece a la hora presente una gran escasez de azúcar y de barcos de transporte, y bien pudiera ocurrir que se recibiese muy poco del extranjero. El conflicto que se avecina, según personas enteradas, no es ya de precios de artículo, sino de falta del mismo. Más que todas las disposiciones oficiales valdría que remolacheros y azucareros se pusiesen de acuerdo para elevar la producción, cosa fácil en España.

TOLBAÑOS DE ARRIBA

**Una anciana asesinada**

(Por telegrafo)  
 Salas de los Infantes. A las 15.15. En el pueblo de Tolbaños de Arriba ha sido encontrada asesinada en su lecho la anciana Juana García. El Juzgado de Salas ha salido para el lugar del suceso. Practicadas las primeras diligencias se acordó la detención de la hija política de la anciana, llamada Casimira Blanco, por suponerla autora del hecho. Ignóranse los móviles que pudieran inducir a realizar el crimen.  
 Corresponsal.

**TEATRO PRINCIPAL**

Continúa cosechando aplausos la compañía de Comedia Catalá-Torner. En la función de *matinée*, se puso en escena el entremés de los Quintero, titulado «Los chorros del oro» y el juguete cómico en dos actos «Un drama de Calderón». Un público numeroso asistió a la representación en la que los intérpretes fueron justamente aplaudidos. Por la noche se representó «El collar de estrellas», del insigne Benavente alcanzando también una admirable interpretación.

**Herrador forjador**  
 Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Para informes, dirigirse a don Emilio Pisón, veterinario, Viana (Navarra).

**ECOS VARIOS**

**MILITARES**

**Cuerpo Jurídico militar**—Parece ser que no se ha encontrado medio legal de conceder la ampliación de plazas que solicitan los aprobados en las últimas oposiciones al cuerpo Jurídico militar, por oponerse a ello las vigentes disposiciones. Se anuncia, sin embargo, que en plazo breve se celebrarán nuevas oposiciones.

**Destinos.**—Al Ministerio de la Guerra el comandante de Caballería don Francisco Morales.

—Hoy se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Sanidad militar y de escribientes de Oficinas militares.

—Pasa a supernumerario el capitán de Ingenieros don Antonio Rubio Fernández y se concede la vuelta a activo al capitán de Infantería don Gabriel Rebellón.

**Matrimonios.**—Reales licencias para contraer matrimonios al alférez de Artillería don Domingo Orozco, al capitán de infantería don José Samprún y al capitán médico don Gabriel Guerra.

**Retiro.**—Se concede el retiro al archivero primero de Oficinas militares don Lulio Aguado Nieto.

**DE SOCIEDAD**

**De viaje.**—Llegó de Bilbao don Gil Arluaga.

—De León don Ricardo González.

—De Madrid la marquesa de Bermujillo.

—Del mismo punto don Rufino Marticorena.

—De Vitoria don Emilio Pral.

—Saló para Zaragoza don Julián Muñoz.

—Llegó del mismo punto don Perfecto Rodríguez.

—De Santander don Domingo Ruiz.

—De Valladolid don Alfredo Ramos.

—Esta tarde ha marchado a Madrid la distinguida esposa del general de Intendencia don Vicente Frauca.

—Después de pasar el verano en Burgos, ha marchado a la corte el propietario don Aurelio Fernández Durán.

—A la Coruña el joven abogado don Luis Merry.

—De Briviesca se han trasladado a Madrid en su magnífico automóvil, los señores marqueses de Torre Villanueva.

¿Quiere usted comprar un buen reloj con hora fija?

**LA JOYERÍA DE MODA**

LOS VENDE A PRECIOS DE FÁBRICA  
 Plaza Mayor, 58.

**Boda.**—El día 12 del corriente, contra matrimonio en Cangas de Tineo, (Asturias), el ilustrado procurador de los Tribunales de esta capital don Moisés Maroto Reyuelta, hijo de nuestro amigo don Andrés, jefe de la Guardia municipal de esta ciudad, con la bella señorita doña Cándida García, de distinguida familia asturiana.

Dámosles nuestra más cordial enhorabuena.

**Notas tristes.**—En Santander ha fallecido el canónigo lectoral don José Torre Gómez, siendo su muerte muy sentida.

En paz descanse.

—Nuestro corresponsal en Briviesca nos comunica:

En Orduña ha fallecido repentinamente el notario en aquella localidad don Marino Melchor, hermano político del doctor con residencia en ésta, don Ildefonso Díez, cuyo señor en compañía de su esposa doña Laura Melchor, hermana del difunto, marcharon a Orduña tan pronto como recibieron la triste noticia.

El señor Melchor tenía amigos y familia en esta ciudad, y su muerte ha sido muy sentida.

A su esposa é hijos doña Dolores de las Heras, damos nuestro sentido pésame.

—En la parroquia de San Gil se celebrará mañana un funeral por el alma de don Bruno Martínez Martín, que falleció en 27 de octubre del pasado año.

A sus afligidos hijos don Juan Antonio, ayudante de Obras públicas; don José y doña Purificación y demás familia, reiteramos nuestro pésame, al recordarle tan triste fecha.

—Ha fallecido en Madrid don Julián Jimeno, padre de nuestro estimado compañero, el administrador de «Prensa Asociada», a quien como a su familia, expresamos nuestro pésame.

**Dr. López Gómez**  
 PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
 Especialista en ginecología, obstetricia y oídos  
 CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE OCHO A CINCO  
 Espolón, 42, entrepuerto

**GACETILLAS**

La revista «Páginas Dominicales» dice en su último número:

«Ha llegado a nuestra noticia que muy en breve intervendrá en los prodigios del Santo Cristo de Limpías la autoridad eclesiástica, abriendo la información canónica según las leyes generales de la Iglesia, información que, como es sabido, se hace siempre con el mayor rigor y escrupulosidad.»

**«El Río de la Plata»**

Única casa que vende sin aumento los vinos de las Bodegas Franco Españolas. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos.

Surtido completo en licores de marca tanto españoles como extranjeros é infinidad de artículos del ramo a precios muy económicos.

Lain-Calvo, 2 y 4.—Teléfono 234.

**Demarcación de reserva de Infantería de Burgos, núm. 74.**

Se recuerda a las clases é individuos pertenecientes a la misma, la obligación que tienen de pasar la revista anual del corriente año durante los próximos meses de noviembre y diciembre, debiendo pasarla los que tienen su residencia en esta capital, ante el jefe de dicha Demarcación y cuyas oficinas se hallan situadas en la calle del Progreso, núm. 4.

**Coches de punt**

**Nuevo servicio de Martín del Barrio**  
 Puntos de parada, Plaza Mayor (frente a Candela), esquina a Correos y Plaza de Prim.

Por la Guardia civil del puesto de Covarrubias ha sido detenida en dicha villa Agustina Miguel Santa María, autora convicta y confesa del hurto de unas 2.250 pesetas que su cuñado Anselmo Miguel Puente guardaba en un agujero de la pared de la cuadra de la casa que posee en Torrepadre.

El hecho se cometió el 24 de agosto último y a la expresada Agustina la fueron ocupadas en el acto de la detención 825 pesetas, habiendo gastado lo restante.

**Villalaín, médico dentista**

CONSULTAS — de diez a doce y de tres a cinco.  
 Calle de Vitoria, 28

En La Gallega ha sido detenida Rufina Peñas Peñas, reclamada por el Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes para cumplir la pena un año y dos meses de prisión correccional, que le ha sido impuesta por hurto de grano, en causa seguida por dicho Juzgado.

**Jerónimo Farré Gamell**  
 Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
 CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º  
 MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las avertraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las avertraciones consecutivas a la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en **BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES**, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 del mes de **NOVIEMBRE**.

**CASA DE SOCORRO.**

Han sido curados: José López, de 49 años, de herida contusa en la región parietal y erosión en la región malar, ambas del lado izquierdo.

Cipriano Terán, de 53, de herida contusa en la región parietal izquierda.

Jesús Blanco, de 27, de herida inciso punzante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Domingo Andrés, de 54, de herida contusa en la región parietal derecha.

Aunque la temperatura sigue fría, el día de hoy fué despejado luciendo el sol y por la tarde fueron numerosas las familias que se trasladaron a los paseos. Las tropas de Infantería, salieron de ejercicio y las de Artillería fueron a tiro al blanco.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO**

Nacimientos.—Mario Temiño Chinchón, José Echevarrieta Miguel y Dionisia Hernando Martfnez.

**TRIBUNALES**

Señalamientos para el día 29 de octubre de 1919.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Juicio por jurados procedente del juzgado de Villadiego, seguido contra Claudio Fernández y otros, sobre homicidio; ponente, señor Rodríguez, defensor Lic., Gómez; procurador, Miegimolle; secretaria del Lic. Soto.

**MERCADOS**

**Burgos 28.**—Entrada de todo grano 500 fanegas.

Trigo mocho, a 84.

Id. rojo, a 84.

Alaga, a 94.

Centeno, a 63.

Cebada, a 50.

Avena, a 35.

Yeros, a 70.

Patatas a 275 ptas. arroba.

Mercado sostenido.

**Astudillo 26.**—Rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 82 reales fanega.

Centeno, a 67 id. id.

Cebada, a 42 id. id.

Yeros, a 65 id. id.

Avena, a 38 id. id.

Titos, a 62.

Garbanzos, a 100.

**Briviesca 27.**—En este mercado han regido los precios siguientes:

Trigo mocho, a 86 reales fanega.

Id. rojo, a 84.

Id. blanquillo, a 84.

Alaga, a 96.

Centeno, a 64.

Cebada, a 46.

Avena, a 28.

Yeros, a 70.

Titos, a 60.

Alholvas, a 56.

**Isidro Plaza, Banquero**

ISLA 5.—BURGOS—  
 Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

**Se traspasa**

Tienda de ultramarinos, bien acreditada, en sitio muy céntrico, por no poderla atender su dueño. Informarán calle de San Lorenzo, 2 al 10

**LA PRECISA**

**Se vende**

una máquina de imprimir, en buen estado y funcionando, marca «Marinoni» y «Aluzeta», a elegir. Informes: Imprenta de José Pérez.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS  
 Contra incendios y sobre la vida  
 54 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos. Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores seguros contra accidentes. Subdirector en Burgos y provincia: **Luis Gallardo**. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

**EMULSION VITAE**

AVISAMOS A LOS SEÑORES MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS QUE ENCONTRARÁN «EMULSION VITAE» EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE BURGOS

**Abonos minerales**

PRIMERAS MATERIAS FERTILIZANTES SUPERFOSFATOS - NITRATOS - POTASA  
 Para la siembra próxima han llegado nuevos vagones de superfosfato de las más altas graduaciones que vendemos en nuestros almacenes ó tomándolos en la estación del ferrocarril a precios de tasa legal  
 ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES  
**JOSÉ MIGUEL OLIVAN**  
 BURGOS

**En venta ó renta**

se cede casa destinada a comercio, situada en la carretera de Burgos a Santander, en los Paradores de Barrio, partido de Sedano. Para tratar, con doña Encarnación Ruiz, en dicha casa ó en Burgos, Calera 21, 3.º izqda.

**¿Tiene V. callos**

verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use el infalible y laureado «**CALLICIDA CUERDA**» (Callicida Veioz)

que los quita sin molestia en tres días. Estuche, i peseta. Depósito: Farmacia y Droguería de la viuda de don Justo Martínez.

**CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA**

**M. LOSTAU**  
 Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce  
 Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.  
 En la Policlínica, barrio de San Pedro.  
 Teléfono núm. 99.

**DR. URETA DEL VAL**  
 Oculista  
 CONSULTAS Y OPERACIONES  
 Graduación de la vista con absoluta precisión científica.  
 Duque de la Victoria núm. 19

**Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería**

Necesitando este regimiento adquirir diariamente alfalfa verde para el ganado del mismo, se anuncia por el presente para que los que deseen suministrarla, presenten sus proposiciones en la oficina de Mayoría del expresado regimiento, en un plazo de ocho días. Burgos 21 de octubre de 1919.—El comandante mayor, **Federico Vigil**.

**DE MADRID**

vendrá a Burgos todos los meses e

**ESPECIALISTA**

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO Y SU CIRUGÍA —  
**DR. CASTILLA Y ARANSAY**  
 teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 81, 1.º izquierda.

**Banco de Burgos**

FUNDADO EN 1900  
 Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000  
 Balanc en diciembre último pesetas 48.706.110/70

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionales económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos, intereses a razón de 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

# Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

## El día oficial y político

### Dice Burgos Mazo.

El señor Burgos Mazo ha manifestado esta madrugada que había recibido una carta suscrita por los obreros del Instituto de Reformas Sociales, rechazando varios puntos del Real decreto reformando aquel organismo y amenazando con retirarse si se admiten para formar parte del Instituto, á obreros católicos.

A su vez estos obreros me han dirigido otra carta, en nombre de 32 asociaciones de Madrid y 321 de provincias, en la que hacen constar que sus federaciones son puramente obreras.

El Gobierno—dijo el ministro—estudiará el asunto y resolverá en justicia.

El señor Burgos ha recibido la visita de un patrono de Barcelona, mostrándole una carta que ha recibido de la ciudad condal, en la cual se le obliga á despedir á sus obreros antes de haberse acordado el «lock-out».

Parece ser que numerosos patronos han recibido cartas semejantes, pero el ministro confía en que las órdenes que en ellas se consignan, serán desatendidas oponiéndose la mayoría al «lock out».

Son mayoría, según el ministro, los patronos que quieren seguir proporcionando trabajo y aunque la Federación impondrá á los que contravengan sus órdenes, la multa de 500 pesetas, como esta actitud entienda el señor Burgos que constituye una gran coacción que cae dentro del Código Penal, es indudable que el «lock-out» no será general ni mucho menos.

Terminó el señor Burgos su conversación con los representantes de la prensa, desmintiendo que haya de venir ahora el señor Amado á Madrid.

### En favor del Clero

En los salones de la Liga de Defensa del Clero, se celebró la primera reunión confidencial de los representantes de los Cabildos de Catedrales, Colegiatas y Clero parroquial, para tratar

de la campaña que debe realizarse en favor del Clero, cerca de los poderes públicos y de la opinión, para pedir que al Clero se le faciliten los medios necesarios para vivir, y se le de una satisfacción al vilipendio con que ha sido tratado.

Esta tarde se celebrará la segunda reunión.

### El señor Nuncio y Lema.

El señor Nuncio de Su Santidad ha visitado al marqués de Lema para tratar de los trabajos que viene realizando la comisión mixta del Concordato.

### Construcción de puentes.

El ministro de Fomento ha manifestado que hoy se subasta la construcción del puente entre Lucena y Puente Genil, que deberá estar terminado para el 1.º de abril.

El señor Calderón agregó que en caso de aprobarse el presupuesto extraordinario se construirán muchos puentes como el de referencia.

### Un «delegado» estafador.

El gobernador de Cáceres comunica que ha sido detenido un individuo llamado Sinfiriano Núñez, que se decía delegado de Abastecimientos, y se dedicaba á cometer estafas, realizando registros entre los almacenistas de subsistencias.

El mencionado sujeto ha ingresado en la cárcel.

### El Manicomio Judicial.

Ha marchado al puerto de Santa María el director general de Prisiones para asistir á la inauguración de Manicomio Judicial.

### Los desahucios.

Han visitado al ministro de Gracia y Justicia una comisión de la Liga de Consumidores, para pedirle suspenda de Real orden los desahucios, y que cuando lo soliciten los propietarios, presenten los recibos de contribución con arreglo á la clasificación que les corresponda.

### Conferenciando.

El señor Sánchez Toca estuvo esta mañana en el domicilio del marqués de

Alhucemas, para darle cuenta de la labor parlamentaria que prepara el Gobierno.

### Consejo de ministros.

Manifestó el jefe del Gobierno que mañana á las cuatro de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

### El «lock out», en Barcelona.

El señor Burgos Mazo nos dijo esta mañana que los patronos catalanes mantienen su actitud del «lock out».

Sin embargo, añadió—algunos de aquellos desistirán de esa violencia.

### La destitución del Ayuntamiento de Jerez.

El gobernador de Cádiz comunica al ministro de la Gobernación, dándole minuciosa cuenta de los trabajos que realiza, con el fin de constituir el Ayuntamiento de Jerez.

### Convocatoria á oposiciones

La «Gaceta» publica una Real orden, disponiendo que se convoque á oposiciones para el Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad.

### Las construcciones benéficas.

El subsecretario de la Junta de construcciones benéficas ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, para pedirle que tenga en cuenta á dicha institución cuando se haga el programa del centenario de doña Concepción Arenal, que fué su fundadora.

Llevar construidas numerosas casas de las que son propietarios los obreros que las ocupan.

## Noticias del Extranjero

### Crisis industrial en Francia

Lille.—A consecuencia de la falta de carbón, desde hoy han quedado cerradas todas las grandes fábricas metalúrgicas en la región Ronbaix-Tourcoing. La falta de carbón ha sido ocasionada por la huelga de mineros.

Los patronos fundidores han facilitado una nota anunciando que á causa de la falta de transportes y de carbón, no pueden mantener abiertas sus fábricas.

El departamento de la reconstitución industrial anuncia que envía á Lille grandes cantidades de carbón con toda urgencia.

### Azúcar alemana.

El Havre.—Ha llegado procedente de Hamburgo el vapor noruego «Bruma» con 25.068 sacos de azúcar de Alemania.

### Envío de carbón.

Washington.—En la conferencia económica, la sub-comisión americana ha

manifestado que de no declararse la huelga minera en Estados Unidos, estos podrán enviar á Francia el año próximo 22 millones de toneladas de carbón, siempre que Francia proporcione el tonelaje necesario.

### Declaraciones del infante de Orleans.

Roma.—El infante Antonio de Orleans, cuya reciente salida de España dió lugar á tantos comentarios, ha manifestado á un periodista francés, que tiene el deseo de naturalizarse en Francia ya que él desciende de franceses y así lo ha solicitado. Está dispuesto á renunciar al título de infante y á las consiguientes prerrogativas.

Refiriéndose al matrimonio de su hijo con una francesa de la casa Sax-Coburg-Gotha, dice que tanto él como el rey de España se opusieron á ese enlace. Mi hijo—añadió—á consecuencia de ese matrimonio, ha recibido prohibición de entrar en España.

Yo soy un viejo parisién que no ha abandonado París un solo día durante la guerra.

### Las próximas ferias alemanas.

Nauen.—La Comisión perpetua de exposición para la industria alemana, publica un programa de las ferias que se piensan celebrar en Alemania en el año próximo, según el cual están previstas, además de las dos ferias de Leipzig, en la primavera y otoño, con los departamentos de «feria de muestras» y «feria técnica» las siguientes:

En Berlín, la feria de primavera, del 14 al 16 de abril; la fecha para la de otoño aún no está fijada. En Breslau, la feria de primavera, desde el 25 de abril hasta el 1.º de mayo. En Danzig, una feria de primavera en febrero; la de otoño queda aún á fijar. En Elberfeld, la de «materias textiles», del 6 al 9 de enero; la feria de primavera de Francofort-Main y la de otoño están aún sin determinar. En Hamburgo, una «feria de arquitectura» para la primavera. En Colonia, una «Exposición de fabricaciones del Rhin» para febrero y para el otoño. En Koenigsberg, otra textil de la Alemania Oriental en primavera. En Stuttgart, una feria de artículos de lujo a' p' mayor, probablemente en enero, y otra en primavera, cuya fecha aún no está determinada.

## BOLSA

	27	28
MADRID		
Interior contado . . . . .	75 80	75 65
Interior carpetas . . . . .	75 60	00 00
Exterior . . . . .	86 40	86 45
Amortizable 4 por 100 . . . . .	97 95	97 90
Id. 5 por 100 . . . . .	90 50	91 00
Cédulas . . . . .	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España . . . . .	526 00	525 00
Banco Hipotecario . . . . .	000 00	000 00
Hispano Americano . . . . .	000 00	381 00
Tabacaleras . . . . .	312 00	315 00
Azucareras preferentes . . . . .	98 75	99 00
CAMBIOS		
Francos . . . . .	60 10	59 75
Libras . . . . .	21 55	21 49
Dollars . . . . .	520 00	517 00
Marcos . . . . .	17 40	16 75
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao . . . . .	4 740	
Banco de Vizcaya . . . . .	2 515	
Crédito Unión Minera . . . . .	2 900	
Sota y Aznar . . . . .	4 290	
Nervión . . . . .	0 000	
Unión Marítima . . . . .	0 000	
Hidroeléctrica Ibérica . . . . .	0 000	
Resineras . . . . .	1 425	
Duro Felguera . . . . .	193	

## Neutrácido español

acrecenta incesantemente sus éxitos, porque VENCE íntegra y permanentemente todas las enfermedades del

## ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

porque no contiene BISMUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo á sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque NO ES IMITACION DE OTROS PRODUCTOS NI PUEDE SER IMITADO

Concesionario exclusivo: José M. Galán.-Sevilla

Frasco, 6 pesetas.

Frasco doble (1 1/2 litro) 10 pesetas.

**- GONZALEZ Y GARCIA -**  
EBANISTERIA  
MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS  
VISITENSE ESTA CASA  
MONEDA 24. BURGOS

## FUNDICION DE CAMPANAS EN GOVARRUBIAS

El acreditado fundidor de campanas

### CONSTANTINO LINARES

ha establecido hornos para fundir campanas y por dos ó tres meses, en Govarrubias, á donde deberán dirigirse los que necesiten refundir sus campanas, bien en forma romana ó esquilón.

Los trabajos se hacen en excelentes condiciones, á precios reducidos, admitiéndose el pago á plazos y garantizándose el trabajo por diez años.

El señor Linares tiene la contrata para fundir la campana mayor de la Catedral de Burgos.

Dirigirse á nombre del fabricante en Govarrubias.

## ACADEMIA POSTAL

CORREOS Y TELÉGRAFOS

PROFESORES

D. Alfonso G. Baneres | D. Victor Rivera | D. Fidel Martínez Sáiz  
Oficial 3.º de Telégrafos | Oficial 1.º de Correos | Oficial 3.º de Correos

Resultado obtenido en la última convocatoria: Aprobados en el previo

Don Angel Arroyo, don Jenaro Benito, don Severiano Cerezo, don Ricardo Fernández, don Agustín García, don Julio García, don Amador López, don Pedro Llosas, don Mariano de la Morena, don Víctor Pérez, don Antonio Revuelta, don Ramón Revuelta, don Antonio Sáiz, don Bonifacio Santillán y don Oroncio Zamora

Aprobados en plaza

CORREOS.—Núm. 118, don Jenaro Benito; 138, don Pedro Llosas; 385, don Angel Arroyo.  
TELÉGRAFOS.—Don Felipe González y don Antonio Gutiérrez.

Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia.

El nuevo curso empezará en 1.º de octubre.  
Para informes, reglamentos y matrículas, de diez á una en la Academia.

PLAZA MAYOR, 9, 2.º

## BODEGAS

### BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

-. CALERA, 33 -.

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ES MERAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año.

MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

-HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las ve lleva una á casa, por 25 cts. al semestre)

EL CIRCULO CATALUÑO DE AHORROS Concepción 28.



## Banco Aragonés de Seguros y Créditos

Sociedad Anónima: Zaragoza

Sección de Seguros: inscrita en el registro oficial del ministerio de Fomento. Seguros sobre la vida: Primas muy económicas y condiciones muy liberales. Seguros contra incendios: en muy ventajosas condiciones para los asegurados.

Pidanse antecedentes y detalles á la SUBDIRECCION en Burgos, Vitoria 7

Se desean agentes en la provincia con crecidas comisiones y agentes especiales con sueldo y comisiones.

## CONCURSO DE COMERCIOS, FABRICAS Y HOTELES DE BURGOS

Según la opinión y órdenes recibidas, salen publicadas las siguientes acreditadas casas

- ¿Qué HOTEL tiene esmerado servicio de mesa y es favorecido de los viajeros? **EL ELEGANTE -- Gran Hotel Norte y Londres -- Y CONCURRIDO**
- ¿Qué zapatería en esta capital tiene especialidad en calzado sobre medida? **- La de GREGORIO BUSTO premiada con 5 medallas de oro -- en París, Madrid, Bruselas, Palencia, Burgos, - Cid, 7, 9. -**
- En perfumería fina de marcas acreditadas ¿dónde hay variado surtido? **La Droguería AMÉZAGA y CANO (farmacéuticos) -- Especialidades nacionales y extranjeras. - Teléfono 90. -**
- ¿Qué CHOCOLATES por su esmerada elaboración, consume el público. **Los elaborados Florentino S. Martínez Paloma 44-46 por la casa de**
- ¿Qué sombrerería es favorecida del público y tiene variado surtido? **La casa (Sesor de Bedoya) Vda. de LEJÁRRAGA Sombreros de teja, boinas, birretes. Precios excepcionales. P. Mayor**
- En comestibles finos ¿quién presenta gran surtido en esta capital? **La bien surtida -- Florentino S. Martínez y Hna. -- casa de**
- ¿Qué confitería y repostería está bien surtida y la favorece el público? **León Tudanca pasteles, bombones y dulces finos -- -- visítense esta casa. - Plaza Mayor, 1.**
- ¿Qué ferretería tiene variado surtido, con los precios más económicos? **El sucesor de VALENTIN MARCOS. - P. Prim, 2. -- Batería de cocina, hierros, herramientas. - Visítense esta casa. --**
- ¿Qué casa presenta variado surtido en pañería y vende más moderado? **La casa Francisco Urrea Últimas novedades. -- Precio fijo. - P. Mayor, 20. Vda. de**
- ¿Qué sastre tiene especialidad en uniformes talar, civiles y militares? **JOSE CAMARERO VIVAR. Dq. de la Victoria 19 Prontitud, esmero, economía. Diplomado en la Academia A. Darroux**
- ¿Qué agencia de Negocios está considerada como más competente en operaciones testamentarias? **-- El acreditado -- Manuel R. del Río Duque de la -- Agente de Negocios -- Victoria, 3 y**
- En cerrajería artística ¿dónde pueden encargarse toda clase de trabajos? **Mariano Vélez constructor de herrería mecánica -- -- construcciones metálicas. S. Juan 26**
- En vinos finos de mesa ¿qué casa en Burgos los vende al detall? **Los mejores vinos finos corrientes y embotellados Demetrio Santos Santander, 1**
- ¿Qué Compañía de Seguros contra incendios, vida y accidentes, cumple fielmente sus compromisos? **LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. Vitoria 16, bajo -- Sub-director para Burgos y la provincia LUIS GALLARDO --**
- En aceites, aguardientes y demás frutos coloniales ¿dónde venden á precios moderados? **El gran almacén de frutos -- extranjeros y coloniales -- Hijo de Juan Gonzálo Santocildes 4**
- En corsés sobre medida ¿qué casa tiene modelos más elegantes y mayor surtido? **La bien surtida corsetería SANTA RITA. Mercado 18. -- especialidad en fajas abdominales, formas exclusivas. --**
- ¿Qué taller construye toda clase de muebles estilo antiguo y más económicos? **González y García Ebanistas. Moneda 24. Muebles de lujo y de estilo antiguo. Precios económicos**
- ¿Qué CARNICERÍA y salchichería está puesta como la mejor y la favorece el público? **La de JOSÉ SANTOS gran surtido en jamones y embutidos. La que más premios posee. Esta casa tiene por norma sacrificar el mejor ganado bovino y porcino. --**

Importante.—El gran Hotel Norte y Londres ocupa el primer puesto, después la zapatería de Gregorio Busto. En tercer lugar sale la droguería medicinal de los señores Améaga y Cano. Los chocolates que elabora la casa Florentino S. Martínez y Hermana corresponde el cuarto lugar.

Nota.—Todos los que hagan compras ó gastos en estas casas que publica EL CASTELLANO; hallarán notables rebajas de precios durante todo el mes próximo. El regalo fué otorgado á la señorita Elisa García Ocaña, por haber acertado mayor número de casas de las publicadas.

Por la publicidad.—El agente, Domingo García.

### - LARA -

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isle, 13 y 15.

### JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos.

2. PLAZA MAYOR, 2



Se vende

una vaca, raza suiza, próxima á parir. Para tratar: Baudilio López, en Palacios de Benaber.

# - Librería - Lain-Calvo

de la Sociedad General Española de  
librería, diarios y publicaciones (S. A.)

Acaba de inaugurarse en la  
CALLE LAIN CALVO, 29  
BURGOS

Venta y suscripción de las mejores revistas de modas  
Gran surtido en las obras literarias de los mejores autores  
NACIONALES Y EXTRANJEROS

Suscripción á todos los diarios y revistas del mundo  
Se atienden todos los PEDIDOS de libros, de cualquier editor,  
nacional ó extranjero, antiguo ó moderno

## CASA MUNGUÍA - SUCESOR DE - REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 y LAIN-CALVO, 9. :: Sucursal: PALOMA, 9.



Gabanes de caballero desde  
40 pesetas á 125.

Pellicas desde 18 pese-  
tas á 75.

- 50 modelos diferentes -  
en trajecitos de niños, en  
gerga, paño y pana.

Grandes surtidos recibi-  
dos para la temporada  
en gabanes de jóve-  
nes y niños

Trajes de paño de caballero  
y jovencito, desde 30 pese-  
tas á 75. En pana de 25 á 60  
y en dril de 20 á 35.

### ¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

## Lamber De uso UNIVERSAL De fama MUNDIAL

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros á la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos, blenorragia, etc. Una caja de CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamento LAMBER.—Calle Claris, 56.—BARCELONA

TRES VIRTUDES: CONFIANZA.—HONRADEZ.—SEGURIDAD

Su curación está asegurada y á prueba de ello si no encuentra alivio el enfermo con el primer frasco ó caja, se devolverá el importe

De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de la señora viuda de don Justo Martínez, Plaza Mayor. Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid 17 y Droguería de los señores Amézaga y Cano, Espolón 30.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

## - BESOY -

### - TODO EL MUNDO LO DICE -

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50  
Indispensable en la actual epidemia.

### - LO DICE TODO EL MUNDO -

Se vende papel para envolver

## El arte moderno

- Franco y C. -

Cornillo, 30, Salamanca. Teléfono 212

Ortopedia.—Bragueros, fajas ventrales, corsos ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, etc. etc.

Fabricamos de igual modo en nuestros talleres electro-mecánicos todo el material y mobiliario para clínicas y hospitales, camas operatorias, vitrinas, lavabos, esterilizadores, etc. etc. y recomendamos á nuestros compañeros médicos que nos pidan presupuestos con arreglo á sus necesidades y deseos.

Si conoce usted algún herniado avisele del grave peligro en que se encuentra, cumpliendo así con un deber de conciencia y amistad, é indíquese que la medida del aparato que precise debe tomarla un ortopédico que sea médico ó por lo menos con estudios suficientes para saber la región ú órgano que toca. El propio ortopédico Franco hará visita en Burgos, en en breve, al Hotel Universal (antes Monín).

## EMILIA DE LA CALLE

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

CADENA Y ELETA (LENCERIA) 18-20, 2.ª, Izqda.

## SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.



## GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

## CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

SOLUCIÓN  
BENEDICTO  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infallible contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.  
Deposito: Sr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.

## - Vinicultores -

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abocados, q e no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por la leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos á la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19 —MADRID.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 23 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasajeros transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Fort-Said (teor), Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.ª

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahucados

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados, deberán remitir nota á las oficinas, Lain-Calvo 20, entresuelo, teléfono 326 y avisar cuando se hayan alquilado.